



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas del día veinticuatro  
2 de mayo del año dos mil veintidós, estando reunidos las y los integrantes del  
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión no  
4 presencial a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la presidencia de  
5 la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la  
6 Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez González,  
7 Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y  
8 Secretaria de este Consejo Divisional; dio inicio la décimo octava sesión  
9 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
10 CDCSI2022-E18, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

#### 11 ORDEN DEL DÍA

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y análisis de las solicitudes de evaluación y ajustes de los  
16 Cuerpos Académicos presentadas por sus responsables, en atención a la  
17 "Convocatoria 2022 - Registro y evaluación de Cuerpos Académicos"  
18 difundida por la Coordinación de Apoyo a la Investigación y el Posgrado  
19 (CAIP).
  - 20 o UGTO-CA-90 / Evaluación.
  - 21 o UGTO-CA-205 / Ajuste.
  - 22 o UGTO-CA-164 / Ajuste.
  - 23 o UGTO-CA-196 / Ajuste.
  - 24 o UGTO-CA-96 / Ajuste.
- 25 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la  
26 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:



- 27 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de  
28 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 29 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de  
30 Enfermería y Obstetricia.
- 31 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
32 Enfermería Clínica.
- 33 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento  
34 de Ingeniería Agroindustrial.
- 35 5. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal  
36 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 37 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del  
38 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 39 7. Yesica Vega Villagómez, representante de las y los estudiantes de la  
40 División.
- 41 8. Ana Karen Cholico Salgado, representante de las y los estudiantes de la  
42 División.
- 43 II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de  
44 seis de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento  
45 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
46 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.
- 47 III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los  
48 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al  
49 Estandarte Universitario.
- 50 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
51 Guanajuato, la Presidenta solicitó a la estudiante Ana Karen Cholico Salgado, se  
52 desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2022-E18, lo cual fue  
53 aceptado por la estudiante y aprobado por el pleno.



54 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

55 IV. Revisión y análisis de las solicitudes de evaluación y ajustes de los Cuerpos  
56 Académicos presentadas por sus responsables, en atención a la  
57 "Convocatoria 2022 - Registro y evaluación de Cuerpos Académicos"  
58 difundida por la Coordinación de Apoyo a la Investigación y el Posgrado  
59 (CAIP).

- 60 ○ UGTO-CA-90 / Evaluación.
- 61 ○ UGTO-CA-96 / Ajuste.
- 62 ○ UGTO-CA-196 / Ajuste.
- 63 ○ UGTO-CA-205 / Ajuste.
- 64 ○ UGTO-CA-164 / Ajuste.

65 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo presentó los  
66 antecedentes de la convocatoria y propone realizar la evaluación de forma  
67 individual y continua por cada uno de los cuerpos académicos.

68 Se presenta en primer momento la solicitud de evaluación por término de su  
69 vigencia de registro del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología  
70 Agroindustrial" (UGTO-CA-90) a continuación se revisa la solicitud y las  
71 evidencias que integran el expediente y en ella se observa que solicitarán la  
72 evaluación manteniendo el estatus "en consolidación".

73 Posteriormente, se puso a consideración del Pleno la solicitud de evaluación  
74 del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-90) y  
75 se abre la ronda de intervenciones en la que los Consejeros analiza la  
76 productividad en función del grado de consolidación.

77 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra  
78 un quórum de ocho integrantes en modalidad virtual de los cuales solo siete  
79 cuentan con derecho a voto.



80 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan  
81 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma  
82 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación  
83 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
84 Guanajuato.

85 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del  
86 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de la solicitud  
87 de evaluación del Cuerpo Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial"  
88 (UGTO-CA-90) en la que solicitan mantenerse en el estatus "de consolidación"  
89 y se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

90     o Siete votos a favor de aprobar la solicitud de evaluación del Cuerpo  
91       Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-90) en la  
92       que solicitan mantenerse en el estatus "de consolidación".

93 En segundo momento se presenta la solictud de ajustes del Cuerpo Académico  
94 "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96) y se identifican dos tipos  
95 de ajustes: a) ajuste en la descripción de la Línea de Generación y Aplicación  
96 del Conocimiento (LGAC) y b) Alta de profesores como integrantes. En seguida  
97 se abre la ronda de intervenciones y en ella los Consejeros discuten  
98 ampliamente sobre las Reglas de operación de PRODEP y la Convocatoria 2022  
99 – Registro y evaluación de Cuerpos Académicos", el perfil y productividad de  
100 los profesores colaboradores que solicitan su cambio a integrantes, el perfil de  
101 los profesores que ya son integrantes, así como la fecha de la próxima  
102 evaluación por término de vigencia.

103 Posteriormente, se puso a consideración del Pleno la solicitud de ajustes del  
104 Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).



105 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra  
106 un quórum de ocho integrantes en modalidad virtual de los cuales solo siete  
107 cuentan con derecho a voto.

108 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan  
109 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma  
110 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación  
111 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
112 Guanajuato.

113 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la solicitud de ajustes  
114 del Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96):  
115 ajuste en la descripción de la Línea de Generación y Aplicación del  
116 Conocimiento (LGAC) y Alta de profesores como integrantes y se indica que la  
117 votación quedo expresada de la siguiente forma:

118     ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de ajuste en la descripción de  
119     la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) "Estilo de  
120     vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).

121     ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de incorporación de la doctora  
122     Elizabeth Guzmán Ortiz como integrante del Cuerpo Académico (LGAC)  
123     "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).

124     ○ Un voto a favor de aprobar la solicitud de incorporación del maestro  
125     Enrique Blancarte Fuentes como integrante del Cuerpo Académico  
126     (LGAC) "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).

127     ○ Seis votos en contra de aprobar la solicitud de incorporación del maestro  
128     Enrique Blancarte Fuentes como integrante del Cuerpo Académico  
129     (LGAC) "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-96).



130       ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de incorporación de la doctora  
131           María Luisa Flores Arias como integrante del Cuerpo Académico (LGAC)  
132           "Estilo de vida saludable y cronicidad" (UGTO-CA-g6).

133   En el tercer momento se presenta la solicitud de ajustes del Cuerpo Académico  
134   "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de Enfermedades no Transmisibles"  
135   (UGTO-CA-196) en la que solicitan el ajuste para que se integre a la doctora  
136   María de Lourdes García Campos como responsable del cuerpo académico.

137   La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra  
138   un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco  
139   cuentan con derecho a voto.

140   Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan  
141   en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma  
142   virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación  
143   conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
144   Guanajuato.

145   La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del  
146   Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de la solicitud  
147   de ajustes del Cuerpo Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de  
148   Enfermedades no Transmisibles" (UGTO-CA-196) en el cambio de responsable  
149   y se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

150       ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de de ajustes del Cuerpo  
151           Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica de Enfermedades no  
152           Transmisibles" (UGTO-CA-196) en el cambio de responsable en el que se  
153           integra a la doctora María de Lourdes García Campos.

154   En un siguiente momento se presenta la solicitud de ajuste del Cuerpo  
155   Académico "Estudios Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205) por el



156 alta del doctor Otoniel Palacios Hernández como integrante. Se revisan las  
157 evidencias presentadas sobre el perfil del doctor y no habiendo más  
158 intervenciones se da continuidad a la sesión.

159 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra  
160 un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco  
161 cuentan con derecho a voto.

162 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan  
163 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma  
164 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación  
165 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
166 Guanajuato.

167 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del  
168 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor del alta del doctor Otoniel  
169 Palacios Hernández como integrante del Cuerpo Académico "Estudios  
170 Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205) y se indica que la votación  
171 quedo expresada de la siguiente forma:

172     o Siete votos a favor de aprobar el registro del doctor Otoniel Palacios  
173         Hernández como integrante del Cuerpo Académico "Estudios  
174         Multidisciplinarios en Ingeniería" (UGTO-CA-205).

175 Finalmente se presenta la solicitud de ajustes del Cuerpo Académico "Cuidado  
176 al final de la vida" (UGTO-CA-164), en la cual se identifican: baja de integrantes;  
177 alta de integrantes; cambio del nombre del cuerpo académico; cambio en el  
178 nombre y descripción de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento  
179 (LGAC).

180 Acto seguido, la doctora Jiménez responsable del Cuerpo Académico "Cuidado  
181 al final de la vida" describe los antecedentes de la solicitud y justifica cada uno



182 de los ajustes que se presentan. Posteriormente, la doctora Arreguín abre la  
183 ronda de intervenciones y al no existir ninguna, continúa con la sesión pidiendo  
184 a la doctora Jiménez que detenga la grabación y abandone la sala virtual para  
185 evitar conflicto de interés.

186 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra  
187 un quórum de seis integrantes en modalidad virtual de los cuales solo cinco  
188 cuentan con derecho a voto.

189 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se participan  
190 en modalidad virtual que de considerarlo levanten su mano en la Plataforma  
191 virtual Microsoft Teams para efectos de ejercer su correspondiente votación  
192 conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
193 Guanajuato.

194 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del  
195 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la solicitud de ajustes del  
196 Cuerpo Académico "Cuidado al final de la vida" (UGTO-CA-164) y se indica que  
197 la votación quedo expresada de la siguiente forma:

- 198 ○ Siete votos a favor de aprobar la solicitud de baja de la Dra. Norma Elvira  
199 Moreno Pérez del Cuerpo Académico.
- 200 ○ Siete votos a favor de la incorporación de las doctoras Marisol Silva Vera  
201 y Alejandra Alicia Silva Moreno como integrantes del Cuerpo Académico.
- 202 ○ Siete votos a favor de la la incorporación del doctor Eduardo Guzmán  
203 Olea como colaborador del Cuerpo Académico.
- 204 ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación del nombre del Cuerpo  
205 Académico "Cuidado al final de la vida" por el de "Envejecimiento y salud"  
206 (UGTO-CA-164).





207       ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación del nombre de la Línea  
208       de Generación y Aplicación del Conocimiento "Cuidado al final de la vida  
209       y del adulto mayor" por el de "Cuidado y atención del envejecimiento y  
210       la salud".

211       ○ Siete votos a favor de la solicitud de modificación de la descripción de la  
212       Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "Cuidado y atención  
213       del envejecimiento y la salud.

214   Adopción de acuerdos:

215   CDCSI2022-E18-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley  
216       Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento  
217       Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
218       Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del  
219       Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el  
220       Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de  
221       Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de  
222       evaluación por término de su vigencia de registro del Cuerpo  
223       Académico "Ciencia y Tecnología Agroindustrial" (UGTO-CA-  
224       go) conforme lo establecido en la "Convocatoria 2022 -  
225       Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" y acordó  
226       APROBAR por unanimidad de votos para mantener el estatus  
227       "en consolidación" por segundo periodo consecutivo.

228   CDCSI2022-E18-02.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley  
229       Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento  
230       Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
231       Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del  
232       Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el  
233       Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de



234 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes  
235 del Cuerpo Académico "Estilo de vida saludable y cronicidad"  
236 (UGTO-CA-96) conforme lo establecido en la "Convocatoria  
237 2022 – Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" y  
238 acordó:

239 ○ APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de  
240 modificación de la descripción de la Línea de Generación y  
241 Aplicación del Conocimiento (LGAC).

242 ○ APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de la  
243 doctora Elizabeth Guzmán Ortiz como integrante del  
244 Cuerpo Académico.

245 ○ APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de la  
246 doctora María Luisa Flores Arias como integrante del  
247 Cuerpo Académico.

248 ○ NO APROBAR por mayoría de votos la incorporación del  
249 maestro Enrique Blancarte Fuentes como integrante del  
250 Cuerpo Académico y mantener su estatus como  
251 colaborador.

252 CDCSI2022-E18-03.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley  
253 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento  
254 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
255 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del  
256 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el  
257 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de  
258 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes  
259 del Cuerpo Académico "Prevención, Diagnóstico y Terapéutica  
260 de Enfermedades no Transmisibles" (UGTO-CA-196) conforme  
261 lo establecido en la "Convocatoria 2022 – Registro y evaluación



262 de Cuerpos Académicos" y acordó APROBAR por unanimidad  
263 de votos el cambio de responsable del Cuerpo Académico,  
264 quedando a cargo la doctora María de Lourdes García Campos.

265 CDCSI2022-E18-04.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley  
266 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento  
267 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
268 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del  
269 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el  
270 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de  
271 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes  
272 del Cuerpo Académico "Estudios Multidisciplinarios en  
273 Ingeniería" (UGTO-CA-205) y conforme lo establecido en la  
274 "Convocatoria 2022 - Registro y evaluación de Cuerpos  
275 Académicos" acordó APROBAR por unanimidad de votos la  
276 incorporación del doctor Otoniel Palacios Hernández como  
277 integrante del Cuerpo Académico.

278 CDCSI2022-E18-05.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley  
279 Orgánica, así como los artículos 93 y 94 del Reglamento  
280 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de  
281 Guanajuato; y con base en las Reglas de Operación del  
282 Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el  
283 Ejercicio Fiscal 2022, el pleno del Consejo de la División de  
284 Ciencias de la Salud e Ingenierías analizó la solicitud de ajustes  
285 del Cuerpo Académico "Cuidado al final de la vida" (UGTO-CA-  
286 164) y conforme lo establecido en la "Convocatoria 2022 -  
287 Registro y evaluación de Cuerpos Académicos" acordó:



- 288                   o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de solicitud  
289                   de baja de la Dra. Norma Elvira Moreno Pérez del Cuerpo  
290                   Académico.
- 291                   o APROBAR por unanimidad de votos la incorporación de las  
292                   doctoras Marisol Silva Vera y Alejandra Alicia Silva Moreno  
293                   como integrantes del Cuerpo Académico.
- 294                   o APROBAR por unanimidad de votos la incorporación del  
295                   doctor Eduardo Guzmán Olea como colaborador del  
296                   Cuerpo Académico.
- 297                   o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de  
298                   modificación del nombre del Cuerpo Académico "Cuidado  
299                   al final de la vida" por el de "Envejecimiento y salud" (UGTO-  
300                   CA-164).
- 301                   o APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de  
302                   modificación del nombre de la Línea de Generación y  
303                   Aplicación del Conocimiento "Cuidado al final de la vida y  
304                   del adulto mayor" por el de "Cuidado y atención del  
305                   envejecimiento y la salud".
- 306                   o .APROBAR por unanimidad de votos la solicitud de  
307                   modificación de la descripción de la Línea de Generación y  
308                   Aplicación del Conocimiento "Cuidado y atención del  
309                   envejecimiento y la salud.
- 310    Desahogados los puntos del orden del día, la Presidente declaró concluida la  
311    sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.



312 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 21 de junio de 2022.- La Secretaria del  
313 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de  
314 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

315 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,  
316 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E  
317 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
318 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE  
319 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,  
320 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

321 CERTIFICA

322 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
323 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y  
324 corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
325 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS  
326 CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2022, aprobada por el Consejo de la División de  
327 Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2022-O3-01 emitido  
328 en la Tercera Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2022. DOY FE.